ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CAÑETE
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DÍA LUNES 03.04.2023
15:00 HORAS
Sesión en video: AQUÍ

Se da inicio a **sesión de Concejo,** a las **15:22 Horas** con la asistencia de los señores Concejales:

1. **SR. CARLOS LEONARDO CARVAJAL CASTRO**
2. **SR. CRISTIAN ARIEL MEDINA CEA**
3. **SR. RICARDO MIGUEL SÁEZ MILLAR**
4. **SR. OMAR ADEMIR PACHECO URREA**
5. **SR. MIGUEL GUSTAVO JARA BERTÍN**
6. **SR. VÍCTOR EMILIO SILVA VALDÉS**

- **Participa de la presente sesión, la señora Marcia Órdenes-Administradora Municipal.**
- **Participa de la presente sesión, el señor Aldryn Rojas-Asesor Jurídico.**

Preside la sesión el señor **ALCALDE** de la comuna don **JORGE JAMES RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO.**

TABLA A TRATAR:

1. **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 16.03.2023.**
2. **INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.**
3. **INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES.**
4. **CUENTA DE COMISIONES.**
5. **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "EQUIPAMIENTO UAPO, DAS CAÑETE-ID 4035-1-LE23".**
6. **SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 20.964-RETIRO VOLUNTARIO PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUACIÓN.**

ALCALDE RADONICH: Solicita que se pongan de pie e invocando el nombre de Dios y la Patria, da por iniciada la sesión ordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy, la cual contempla 13 puntos de tabla.
Indica que, como acuerdo de Concejo, siempre se realiza una lectura bíblica el primer lunes de cada mes. Cede la palabra al Concejal Omar Pacheco, para que realice lectura bíblica.

CONCEJAL PACHECO: Realiza lectura bíblica. Proverbios Capítulo 1:7.

"El principio de la sabiduría es el temor de Jehová; los insensatos despreciarán la sabiduría y la enseñanza".

ALCALDE RADONICH: Informa que siguen con graves problemas de agua, con este tiempo en que se ha prolongado bastante el calor, han tenido bastantes dificultades para la entrega de agua; cada día van viendo con más peligro y preocupación el tema de no contar con la cantidad de camiones que se necesitarían para poder entregar agua en los distintos sectores. Informa que han estado insistiendo respecto de los proyectos para Camiones

Aljibes, al que más han insistido, ha sido al Gobernador Regional, respecto de la posibilidad de que los pueda ayudar con un Camión Aljibes.

- **PUNTO DE TABLA N°1:**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 16.03.2023.

ALCALDE RADONICH: Somete a consideración el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 16.03.2023.

ACUERDO N° 586-2023:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 16.03.2023, SIN OBSERVACIONES.

- **PUNTO DE TABLA N°2:**

INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.

Información N°1:
Informa que la Fiesta de la Papa fue un éxito. Confiesa que tenía algunas aprensiones, porque era justo en el mes de marzo, que es cuando hay mayor cantidad de gastos (patentes, permisos de circulación, matriculas, entre otros), pensó eso podría influir en el resultado de esta fiesta, pero se equivocó, hubo una buena cantidad de gente, especialmente los días sábado y domingo. Conversando con la encargada de esta fiesta, que es Paola, le informó que en general a la gente le había ido muy bien, especialmente a los que venden comida, para las personas que vendan Artesanías, es más lento. Comenta que hubo mucha actividad especialmente familiar. Informa que no hubo problemas, no hubo detenidos, no hubo accidentes, no hubo falta de luz ni agua, todo resultó muy bien. Felicita a los organizadores, a quienes trabajaron y a los que participaron los 3 días.

Información N°3:
Se refiere a alejamiento de la empresa Mcadams. Informa que había tomado 12 trabajos en la provincia, de los cuales había iniciado 4, pero la empresa desapareció. Indica que hasta hoy no tiene información de qué va a pasar con la empresa, lo que sí puede es contar lo que ha sucedido en las reuniones. Informa que fueron convocados el día viernes y los tuvieron encerrados desde las 11:00 de la mañana hasta las 15:30 horas, a todo sol, no podían salir de ahí. Indica que finalmente no hubo respuesta de la Dirección de Vialidad, recuerda que ellos licitaron. Recuerda que Vialidad licitó. Informa que la empresa recibió un pago y desapareció, dejando a 80 trabajadores sin sueldo, a los proveedores sin pago y a la gente que arrendaban pensión en los distintos sectores sin pago (2 meses). Informa que en la reunión estuvieron el Delegado Presidencial, el Director Regional de Vialidad, una funcionaria de Vialidad que tiene que ver con todo lo que son las licitaciones e infraestructura y él. Informa que el Director Regional de Vialidad se comprometió a que, si la empresa en 15 días no diera ninguna explicación ni se presentara, se haría término de contrato, se comenzaría con las acciones legales que correspondan y el uso de la Boleta de Garantía, la cual cubre sólo sueldos e imposiciones, no se puede pagar a los proveedores ni a los dueños de las pensiones, porque son tratos entre privados. El tema es preocupante.

Información N°4:
Informa que durante la semana se reunieron en Huentelolén para dar a conocer con la SEREMI del Trabajo, cursos de capacitación que se van a realizar junto con el Programa Buen Vivir. La idea es capacitar y perfeccionar a las personas en distintas áreas, tales como Licencias de Conducir. Además, se realizará nivelación de estudios, para efectos laborales, la cual se realizará en conjunto con la Dirección Provincial de Educación y C.E.I. Quimahue. Informa que son recursos del SENCE. Fue bastante interesante la reunión.

CONCEJAL MEDINA: Manifiesta que le parece bien se destinen recursos para la comuna en ese sentido, la capacitación siempre es positiva. Señala que le preocupa el grupo objetivo, que sea tan direccionado y no para toda la comuna. Espera no haya sido porque se movilizaron que se encausó la direccionalidad de estos cursos y recursos.

ALCALDE RADONICH: Explica que fue para el sector, porque ellos lo gestionaron a través de la Mesa Territorial, lo que no significa que no pudieran postular a otros sectores. Lo que más piden es la asistencia media. Clarifica que ellos no son los que se movilizaron, son personas que no tienen nada que ver con eso. Clarifica además que son recursos SENCE.

MARCIA ÓRDENES: Explica que cuando se trabaja de forma global, se trabaja a través de OMIL, que capacita a la gente que tiene inscrita, a través de capacitaciones que están en la Plataforma. Acá dentro del trabajo que se ha hecho con la Mesa Territorial a través de distintos servicios, nació la necesidad de capacitación y nivelación de estudios, en base a eso, se responde a través de esta vía aparte. Aclara que ellos no forman parte de quienes están demandando cupos Proempleo.

CONCEJAL CARVAJAL: Explica que fue una solicitud que hicieron las Mesas Territoriales, solicitaron distintos tipos de capacitaciones y nivelación de estudios. Explica que hay que solicitarlas. Indica que se hizo un trabajo con el SENCE, ellos inscribieron en el territorio. Informa que estuvieron presentes de la OMIL, el Municipio y la SEREMI del Trabajo. Indica que será un total de 150 personas, las beneficiadas.

ALCALDE RADONICH: Considera que es una buena iniciativa. Piensa que organizados se podría. Indica que fue sin tomas, sin violencia, sin nada.

Información N°5:
Informa que fueron convocados a reunión de Arauco 7 en la comuna de Tirúa, dio la justificación del Concejal Sáez, quien ese día andaba en el médico, en donde se analizaron varios temas entre ellos:

- Transporte Escolar durante el año. Indica que todas las comunas están en el mismo tenor. Pone como ejemplo que Los Álamos solamente podrán movilizar hasta el mes de junio del presente año, Tirúa y Contulmo son los que más mal están. Informa que habrá que enviar información de cada una de las comunas. Indica que se está pidiendo audiencia con el Ministro de Educación, para plantear este tema como Arauco 7, ya que el tema de la movilización es caótico, la asistencia media se podría complicar.

Información N°6:
Informa que se firmó el convenio de la Clínica Veterinaria Móvil y el convenio camino La Vaina; después viene una resolución que demora entre 30 a 60 días, después de eso podrían hacer las Bases y llamar a licitación los dos temas.

Información N°7:
Informa que se realizó la celebración del Día del Agua.

Información N°8:
Informa respecto de los pagos correspondientes a los Permisos de Circulación:

- El año 2022 se solicitaron 4.174 Permisos de Circulación.
- El año 2023 se solicitaron 5.209 Permisos de Circulación, se recaudaron $572.000.000.- de los cuales deberían quedar para el Municipio $214.000.000.- Indica que esta información es hasta el día viernes, hoy las personas han continuado sacando Permisos de Circulación, por lo que es probable que dicha información, sufra una modificación favorable.

Solicita a la señora Secretaria Municipal hacer llegar carta de felicitaciones a las personas que trabajaron en el móvil. Cuenta que el día viernes, que era el último día, trabajaron hasta

las 20:00 horas, con una presión bastante grande, ya que no todos alcanzaron antes de las 20:00 horas, algunos fueron con palabras no muy agradables, por lo que hubo que pedir Carabineros; muchas personas dejaron el pago para los últimos días. Informa que la página para el pago on line estaba muy ágil, pero quienes no tienen este sistema, vienen personalmente.

Información N°9:
Informa que se acogieron a jubilación a partir de hoy, los siguientes docentes:



DOCENTES JUBILADOS Y TERMINO RELACION LABORAL

1	MANUEL OSVALDO JIMENEZ GARRIDO	LTP
2	RAMÓN CESAR ARAVENA SÁEZ	G-816
3	LIDIA ANGELA SANTIBAÑEZ AGUILERA	F-819
4	CARMEN EUGENIA GALLARDO RUIZ	E-831
5	MARÍA VIRGINIA TAPIA VERGARA	G-815
6	OLGA DEL CARMEN FONTALBA SÁEZ	F-818
7	VERÓNICA YOCONDA GUTIÉRREZ VALENZUELA	F-860
8	LAURA IVONNE PEREZ PUMERO	LTP
9	ALICIA EWERT ARREPOL	G-809
10	MARIO CONTRERAS CERON	LTP

CONCEJAL JARA: Consulta cuánto se recaudó en relación a los Permisos de Circulación, vía la página.

ALCALDE RADONICH: Responde que todavía no tienen ese detalle. Indica que hoy se siguen cancelando Permisos de Circulación.

INFORMACIÓN ENVIADA VÍA DIGITAL

NO HAY.

- **PUNTO DE TABLA N°4:**

INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES

- **CONCEJAL CRISTIAN MEDINA**:

Intervención N°1:
Saluda a todos (as).

Intervención N°2:
Solicita a título personal y como perteneciente a la UDI, un minuto de silencio, por la muerte del líder de este partido político, don Jaime Guzmán Errázuriz, quien fue acribillado hace 32 años, por el grupo extremista Frente Patriótico Manuel Rodríguez, un Senador en ejercicio, en plena democracia, asesinado por defender sus ideas, las ideas de libertad, que son las que hoy siguen defendiendo, manteniendo el legado más fuerte y vivo que nunca. Señala que lo solicita con mucho respecto a esta mesa transversal políticamente.

Intervención N°3:
Presenta y hace entrega de copia de solicitud de la presidenta del Club Adulto Mayor San Francisco de Huape, señora Paulina Jara, quien le señaló que había ingresado la solicitud el 10 de marzo del presente año, solicita se les pueda responder. Insta a que ojalá se le pudiera ayudar, ya que están bastantes complicados con el uso en el espacio en que están,

tienen que compartir áreas comunes. Indica que la presidenta de la agrupación le dijo que, en su oportunidad, habían conversado con el señor Alcalde al respecto.

Intervención N°4:
Se refiere respuesta a solicitud de ayuda social, a través de Ordinario N°453 firmado por el señor Alcalde. Indica que se ha respondido que no es posible aportar, dado que no está en Reglamento de DIDECO. Señala que conversó con la DIDECO, quien quedó de revisar esta solicitud nuevamente, dadas las circunstancias. Apela a esta respuesta, a que se pueda buscar la forma de colaborar. Hace entrega de la solicitud. Considera que sería importante revisar el reglamento o buscar alguna forma de colaborar. Indica que se va a reservar la identidad de quién envió la solicitud.

Intervención N°5:
Indica que le solicitaron plantear en Concejo la posibilidad de estudiar la reposición de un Paradero que estaba ubicado camino a Lloncao pasado el puente, a la derecha, como a 100 metros, donde vive la familia Parra, el cual fue incendiado y era utilizado por muchos vecinos, muchos niños se cobijaban y abrigaban ahí, ya se viene el invierno.

Intervención N°6:
Indica que ya comenzaron el mes de abril, sería importante conocer el Saldo Inicial de Caja y su distribución, por ley, le parece que ya estarían pasados del plazo.

Intervención N°7:
Indica que conversando con sus colegas Pacheco, Sáez y Jara, consideran importante revisar el Reglamento de Seguridad Ciudadana, ya que continúan los hechos de violencia en el centro de la ciudad y las quejas de los usuarios por no poder acceder a las grabaciones en lo inmediato, de los registros de las cámaras. Les han preguntado:

- Cuántas cámaras tienen.
- Si estarán todas funcionando.
- Dónde se almacena la información.
- Qué pasa con la información, si los hechos siguen aumentando en el centro de la ciudad, donde se supone estarían cubiertos de cámaras.

Comenta que todos vieron en las redes sociales una foto desafortunada de un funcionario de Seguridad, es lamentable porque se junta todo.
Manifiesta que quieren que se pueda acceder a los registros de las cámaras, son muchos recursos municipales, como Municipalidad son autónomos, lo que quieren es que bajen los delitos.

- **CONCEJAL MIGUEL SÁEZ**:

Intervención N°1:
Se refiere a lo mal que están trabajando con Vialidad, el problema es que a quienes critican es al Municipio y a los Concejales. Señala que los caminos están malos y necesitan ayudar a los vecinos. Considera que sería importante que los vecinos conocieran el listado de caminos que son de responsabilidad del Municipio y los que son de responsabilidad de Vialidad, que supieran dónde puede y donde no puede intervenir la Municipalidad. Señala que sería importante explicarles que la Municipalidad colabora, pero que el responsable de los caminos es Vialidad. Solicita el programa de trabajo que tiene el Municipio para los caminos rurales, incluyendo de Peleco al sur. Solicita informe detallado que muestre y diga de aquí a acá Vialidad, de aquí a acá Municipio, cuánto ripio tienen. La idea es poder dar una visión amplia a la comunidad, para que sepan y estén informados.

Intervención N°2:
Señala que no sabe si escuchó mal, pero entendió que el Concejal Silva habría conseguido la intervención de los árboles en el sector Cuatro Tubos. Consulta al respecto, ya que se

quedó con la duda y unos vecinos le consultaron. Agradece la colaboración del Concejal Silva.

CONCEJAL SILVA: Indica que lo conversaron con el señor Alcalde y Administradora; ellos tendrían la respuesta.

- **CONCEJAL OMAR PACHECO**:

Intervención N°1:
Manifiesta preocupación de los dirigentes y vecinos del sector de Llenquehue, por la escuela abandonada, ya que estaría siendo un foco de todo tipo de ilícitos.
Indica que también los dirigentes solicitan el corte de los Ciprés y otros árboles, algunas ramas están interfiriendo en el tendido eléctrico. Recuerda al señor Alcalde que se comprometió en verlo con una empresa. Entiende que los dirigentes enviaron o enviarán la solicitud al respecto.

Intervención N°2:
Manifiesta preocupación de los vecinos de los sectores de LLoncao, Ponotro, Pangueco, Lencamboldo, respecto de sus caminos. Concuerda con lo planteado por el Concejal Sáez, respecto del mal trabajo de Vialidad. Los vecinos están muy preocupados, acuden a los Concejales y al Municipio, porque si no hay caminos buenos, no tienen locomoción. Entiende que por parte del Municipio se hace lo posible. Han escuchado muchas promesas y compromisos por parte de Vialidad, pero hasta el momento no ha pasado nada. Indica que caminos del sector Ponotro pasando por El Durazno, ya son pura tierra, lo mismo en caminos de Quilihue Norte hacia Pangueco y llegando al cruce de Lencanboldo. Señala que no han pasado siquiera una máquina que fuera conformando los caminos. Indica que se luchó mucho por locomoción para esos sectores, ya los empresarios están teniendo muchos problemas con sus vehículos, también el transporte escolar y vehículos del Hospital que hacen las visitas médicas.

Intervención N°3:
Se refiere a la Ordenanza de Alcoholes. Recuerda que se quedó de presentar en enero o febrero por parte de la Administración. Consulta en qué va eso. Comenta que las Juntas de Vecinos consultan.

Intervención N°4:
Consulta cómo va el tema de la construcción de la Sede de Juventud Unida. Solicita información al respecto.

- **CONCEJAL GUSTAVO JARA**:

Intervención N°1:
Saluda a todos (as).

Intervención N°2:
Indica que quiere reforzar lo que es Seguridad Pública, ya que considera están viviendo una crisis al respecto. Señala que:

- Siguen existiendo una cantidad de hechos delictuales no menores en el centro de la comuna, que tienen atemorizada a la población.
- Varios comerciantes del centro de la ciudad, han sido víctimas de robos y asaltos en las noches, pone como ejemplo robo a la tienda Mascotín ($4.000.000.-).
- Los Toretos continúan con sus carreras y boches durante la noche y madrugada. Los vecinos de Santa Carolina siempre le están escribiendo que pasan por ese sector (Ruta P-60).
- Continúa el robo de vehículos.
- Hechos delictuales en el sector rural.
- Ha ido aumentando el comercio ilegal.

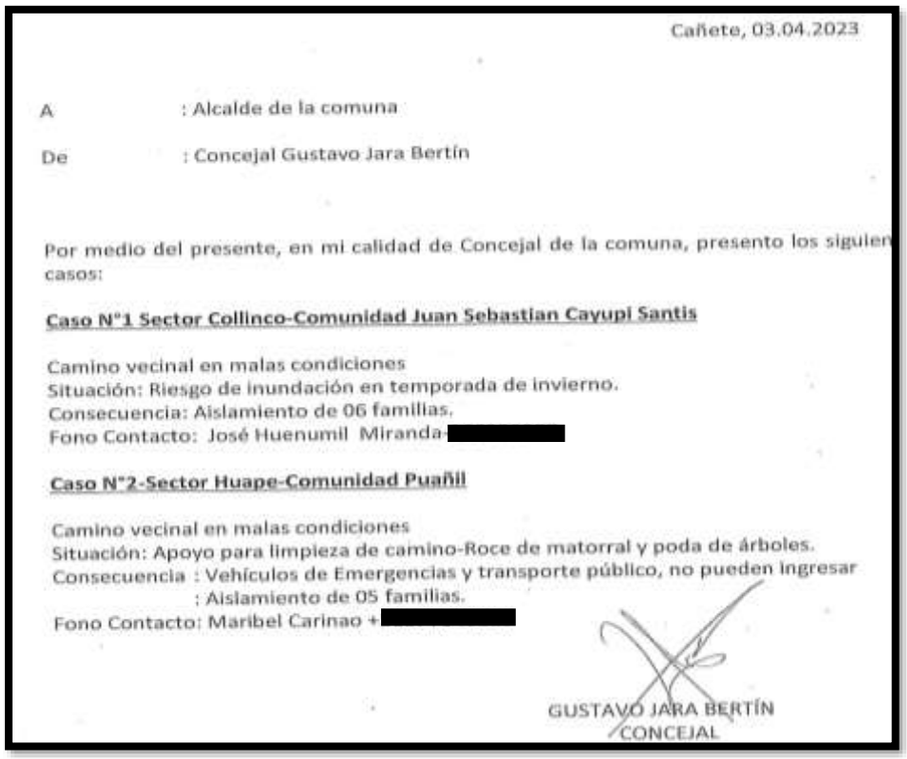
- Desde hace tiempo que andan recorriendo mecheros, pone como ejemplo a mechero bastante conocido que le dicen “El Viejo de la Carne”. No sabe qué pasará con las cámaras, que no se toman acciones preventivas, para detenerlo, ya que anda robando en todos los locales establecidos de la comuna.

Intervención N°3:
Solicita informe respecto de la situación vivida con el funcionario de Seguridad Ciudadana, la cual se conoció a través de las redes, fue viral. Solicita la información al respecto, ya que le gustaría saber la información de la contraparte, saber qué ocurrió puntualmente, ya que se vio cuestionada un poco la labor de Seguridad Ciudadana.

Intervención N°4:
Sugiere al señor Alcalde invitar a sesión del Consejo de Seguridad Pública al encargado de Seguridad del Gobierno Regional, señor Sergio Claramunt. Indica que tiene el fono contacto. Cuenta que conversó con él y le dijo que estaría encantado de participar. El Gobierno Regional tiene que estar en el Consejo de Seguridad Pública Municipal. Considera importante invitarlo.

Intervención N°5:
Se refiere a los caminos. Indica que ya todos saben lo que está ocurriendo, Vialidad está muy cuestionada. Indica que la dirigente del sector Tres Marías, señora Patricia Jaramillo, le solicitó que volviera a insistir con la situación del camino que ya todos conocen, se hizo viral video donde con una yunta de bueyes estaban intentando arreglar el camino. Considera hay un abandono del Estado porque esos caminos son de Vialidad. Considera que deben seguir insistiendo, no puede ser que los dejen abandonados. Recuerda al señor Alcalde que, en sesión anterior, se quedó de gestionar con la Ministra, lo apoya con esa gestión. Indica que él envió los videos al Director de Vialidad, SEREMI de Obras Públicas, pero considera que es el señor Alcalde el hombre indicado para insistir y realizar la gestión, como Concejales lo apoyan. Como no han podido solucionar a nivel regional, considera importante gestionar ya a nivel ministerial.

Intervención N°6:
Presenta situación de dos caminos vecinales que están mal estado.



Cañete, 03.04.2023

A : Alcalde de la comuna

De : Concejal Gustavo Jara Bertín

Por medio del presente, en mi calidad de Concejal de la comuna, presento los siguien
casos:

Caso N°1 Sector Collinco-Comunidad Juan Sebastian Cayupi Santis

Camino vecinal en malas condiciones
Situación: Riesgo de inundación en temporada de invierno.
Consecuencia: Aislamiento de 06 familias.
Fono Contacto: José Huenumil Miranda-[redacted]

Caso N°2-Sector Huape-Comunidad Puañil

Camino vecinal en malas condiciones
Situación: Apoyo para limpieza de camino-Roce de matorral y poda de árboles.
Consecuencia : Vehículos de Emergencias y transporte público, no pueden ingresar
: Aislamiento de 05 familias.
Fono Contacto: Maribel Carinao +[redacted]

GUSTAVO JARA BERTÍN
CONCEJAL

Solicita los puedan contactar y evaluar, ya que, en ambos casos, se trata de adultos mayores, les cuesta mucho venir al Municipio. Recuerda al señor Alcalde que dijo en la sesión anterior que había que hacer un informe técnico para poder evaluar caso a caso y poder actuar, está de acuerdo con que es el procedimiento que se debe hacer.

Intervención N°7:
Recuerda que habían quedado de invitar para esta sesión al señor Fernando Caire-Gerente de Frontel. Consulta por qué no vino y cuándo vendría. Indica que de la Comunidad Francisco Calbún de Quilihue Norte, estaban atentos en espera de lo que diría hoy el Gerente de Frontel.

- **CONCEJAL EMILIO SILVA**:

Intervención N°1:
Saluda a todos (as). Espera que este mes que está comenzando sea mejor para todos, sea mejor para la gestión Municipal y puedan trabajar en equipo, que es lo que siempre ha planteado. Cree que tendrían que hacer un mea culpa entre todos, porque no han sabido actuar en equipo, lo que seguramente atrasa muchas situaciones que se dan. Ve que muchas veces el Alcalde anda solito tratando de hacer las gestiones, es ahí donde les faltaría un cuerpo más corporativo, para poder estar todos empapados de lo que necesita la comuna.

Intervención N°2:
Se refiere a Educación. Señala algunos datos que le parecen importantes y preocupantes: El año 2001 tenían en total 4.505 alumnos, a junio del año 2022 tenían 4.376 alumnos, ahora según el informe de pre matricula del SIGE (de este año), tienen 4.232, es decir 114 alumnos menos al 03.03.2023. Señala que son 129 alumnos menos para el 2022 y ahora 114 alumnos menos para el 2023. Puede que en este lapso haya habido mucha matricula. No sabe cuáles son las medidas que se han tomado para mejorar las matriculas en las escuelas, no pueden seguir perdiendo matriculas, 129 y 114 matrículas menos, es harta plata. Solicita para el próximo lunes informe que respecto de cuánto fue la matrícula a marzo 2022 y a marzo del año 2023, como esto está todo tabulado, se imagina que se podrá entregar por cursos.

Intervención N°3:
Solicita Informe de gastos de la Ilustre Municipalidad en el funcionamiento de la Escuela de Fútbol O'Higgins, para saber cuánto es lo que realmente han gastado como Municipalidad en este convenio que se hizo con este Club Deportivo.

Intervención N°4:
Se refiere a los Guardias de Seguridad Ciudadana. Considera es algo que tendrán que cuidar, no pueden despreocuparse de la forma que se está tomando esto. No se refiere solamente al joven de que se hizo viral su foto, sino que también hay otras situaciones y fotos que comprometen a otros personajes de Seguridad, que también están súper comprometidos, es información que el Alcalde recibió. Le gustaría que pudieran darles respuesta a los vecinos (as) cuando les hablan de sentirse inseguros y que no les dan respuestas oportunas.

Intervención N°5:
Se refiere a los caminos, muchas veces lo han conversado y puesto en mesa. Recuerda que el año pasado solicitó una reunión con la Dirección de Obras Municipales, se dijo se realizaría una reunión de Comisión de Estudio, pero no ha sido posible. Por la importancia que tiene este tema, preferiría que vinieran de Obras Municipales a informarles cuál es la realidad de los caminos municipales que hoy tienen, sino siempre habrá disculpas diciendo que es de Vialidad o que es de la Municipalidad y ahí se quedan. Señala que los trabajos que se han hecho hasta ahora, por empresas contratadas por Vialidad, dejan mucho que desear en todos los sectores. Sin mencionar que han dejado trabajos abandonados. Indica

que han golpeado harto la mesa, pero no pasa nada, por lo que cree tendrán que buscar otros caminos, para que les den respuestas y la gente pueda quedar conforme.

Intervención N°6:
Respecto del camino Tres Marías, le preocupa cuando viralmente se utiliza una fotografía, en el buen sentido, para indicar que ya no tienen a quién recurrir y no les quedó más opción que tomar su yunta de bueyes y empezar a arreglar los caminos. La gran pregunta que hicieron fue "y dónde están las autoridades". Le gustaría se pudiera ver esta situación.

- **CONCEJAL CARLOS CARVAJAL**:

Intervención N°1:
Saluda a todos (as).

Intervención N°2:
Reconoce la iniciativa de la Oficina de Discapacidad, en conmemoración del día de los niños con espectro autista, se iluminó de azul el 02 de abril el edificio consistorial, como una forma de concientizar al respecto. Recuerda que, en la sesión anterior, solicitó información si existe alguna planificación en relación a la Ley de Autismo, que se debe comenzar a aplicar, está a la espera de dicho informe, queda una semana respecto dentro de los plazos que se estipulan. Reconoce el buen trabajo que está realizando Mundo T.E.A que es una agrupación externa, están haciendo un buen trabajo de concientización e información para los padres, lo que es de vital importancia, sobre todo para la detección temprana.

Intervención N°3:
Solicita información sobre el estado de avance en relación al Comité Antú, saben que habría 6 familias que no permiten que el proyecto avance. Sería bueno crear una situación aparte para esas 6 familias, con el fin de permitir que las otras puedan seguir avanzando. Ha pasado ya casi un año y todavía están en veremos.

Intervención N°4:
Saluda a todos los docentes que se acogieron a retiro. Reconoce el trabajo que han realizado cada uno de ellos. Considera importante se hagan los respectivos reconocimientos y saludos por parte del Municipio.

Intervención N°5:
Indica que el Alcalde mencionaba al inicio de esta sesión, la complejidad que se está teniendo para llevar agua a los distintos domicilios. Indica que personas que están habitando terrenos ocupados en el sector norte La Granja, entregaron una lista de personas que necesitan agua, indicando los números de contacto de cada uno. Saben que el recurso del agua es un derecho, por lo tanto, habría que tratar de verlo, más allá de la situación que ha sido cuestionada en este Concejo, son personas que necesitan resolver el día a día, son 10 personas. Hace entrega de listado.

Intervención N°6:
Se supone que hoy les tendrían que entregar la planificación de la maquinaria para el tema de la reparación de caminos, no sabe si se va a informar en la sesión por parte de Obras o se enviará a través del correo. Sería bueno conocer el Cronograma para saber la disponibilidad de maquinaria, las solicitudes y cuáles serán las fechas. Antes de que comiencen las lluvias, habría que tener una planificación del trabajo.

Intervención N°7:
Solicitar autorización para que sesione la Comisión de Educación, para ver varios aspectos que se han sido mencionados aquí, ver el tema del Liceo B-56 dado que ha perdido el RS, entiende que tendrán que hacer un trabajo en conjunto con el DAEM, para poder abordar la nueva normativa.

ALCALDE RADONICH: Responde **intervenciones planteadas por Concejal Medina**.

- Respecto del minuto de silencio por el Senador Jaime Guzmán, lo somete a consideración.

CONCEJAL CARVAJAL: Indica que lo acepta, pero se va a retirar de la sala.

Se realiza minuto de silencio.

ALCALDE RADONICH: Continúa con las respuestas.

- Respecto del Paradero que estaba en sector Lloncao, solicita a don Jaime Sierra ver el tema.
- Respecto del Saldo inicial de Caja, da lectura a documento informativo de don Marcelo Burgos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

MEMORANDUM Nº 10

PARA : SR. JORGE JAMES RADONICH BARRA
ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE

DE : SR. MARCELO FABIÁN BURGOS ALARCÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT.: INFORMA SOBRE EL PROCESO DETERMINANCIÓN FINAL DEL SIC 2023

FECHA: CAÑETE, 31 de MARZO del 2023.

Estimado Sr. Alcalde.

Por medio del presente saludo cordialmente a Usted y de la misma manera en virtud de la elaboración de la determinación final del Saldo Inicial de Caja año 2023 y su modificación presupuestaria respectiva, debo comunicarle que, si bien es cierto este trabajo se está desarrollando de manera normal, aún no se ha podido concluir especificamente por temas de carga laboral asociadas a la dinámica diaria de la Dirección de Adm, y Finanzas, a mi rol como Jefe de Personal del municipio y considerando además la preparación y estructuración de la información que esta Dirección debe entregar para la cuenta pública gestión 2022 y trabajos adicionales que se tuvieron que efectuar por modificaciones y adecuaciones al Reglamente de Nueva Planta de la Municipalidad dada las representaciones efectuadas por Contraloría Regional al cual se le dio suma prioridad dado el plazo perentorio para su ingreso en dicho órgano contralor, esto es el 31 de marzo del presente año.

Dado lo anterior le comunico que con suma certeza estará ya finalizado esta primera semana de abril para ser presentado en primera instancia ante la Comisión de Hacienda y posteriormente al Concejo Municipal para someterlo a aprobación.


Atte.

DIRECTOR

MARCELO FABIÁN BURGOS ALARCÓN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MBA/rrbs
- La indicada.
- Administración Municipal
- Archivos DAF. ID.D Nº 490744/

ALCALDE RADONICH: Indica que no hay más plazo que esta semana, ya que el compromiso fue que tenía que ser al 31 de marzo.
Continua con las respuestas.

- Respecto de revisar el Reglamento de Seguridad Ciudadana, para evitar suposiciones, cuestionamientos y aclarar todas las dudas, se invitó para el próximo lunes al Coordinador de la Subsecretaría del Delito, para la próxima sesión. Indica que hay una serie de situaciones que son claves cuando tienen cámaras de seguridad, las cuales tienen toda una reglamentación. Prefiere venga un experto a responder todas las dudas e inquietudes, para de una vez por todas zanjar este tema que ha sido tratado en varias reuniones.
- Respecto de la invitación a don Fernando Caire, quedará para el próximo lunes.

Responde **intervenciones planteadas por el Concejal Miguel Sáez**.

- Respecto de estar trabajando muy mal con Vialidad, diría que no están trabajando, lamenta que las autoridades tengan que andar metidas en este tema. Aclara que no hay caminos municipales, lo que hay son caminos vecinales, en los cuales pueden ayudar, siempre y cuando haya un aporte compartido, un FONDEVE de por medio, pero no pueden de buenas a primeras intervenir en un camino. Cuenta que la dirigente de Tres Marías vino a conversar con él y le dijo que no tenían ninguna responsabilidad, que a las 11:00 tenía que estar en la oficina de la empresa Mcdams, que lo acompañara porque iba a estar el Director Regional, como que dudó un poco y le dijo “pero si usted tiene que arreglarlo”, al final lograron convencerla y fue con ellos para allá y lo que le dijo el Director de Vialidad fue que no podían intervenir porque la empresa había quebrado y se fue y justo ese camino estaba dentro de los caminos que tenía que intervenir la empresa, la señora le dijo “usted está esperando que quedemos sin camino en pocos días más” a lo que el Director le dijo que nada podía hacer porque ese camino estaba licitado y adjudicado. Informa que la empresa que se fue tenía 12 caminos adjudicados. Indica que como Municipalidad no quieren intervenir porque no tienen por qué asumir responsabilidades que le corresponden a otro servicio. Le ha dicho a Vialidad “para que andemos más rápido, trabajemos en equipo, pero no ha pasado nada”. Como Municipio no tienen herramientas. Va a proponer que al menos esa parte que está pésima, los autoricen a intervenirla, porque no puede ser que las 18 familias que hay arriba, no vayan a tener la seguridad de tener una ruta expedita por lo menos para venir a comprar las cosas y poder sobrevivir. Verá si podría hacer algo, ya han agotado todas las instancias. Indica que los caminos para el invierno, ninguno está preparado. Está solicitando audiencia al más alto nivel con el fin de llevar evidencias, porque no puede ser que tengan los caminos como están, no sabe cómo van a enfrentar el invierno, todo el mundo culpa a la Municipalidad, no teniendo ninguna responsabilidad sobre los caminos que son de Obras Públicas.

CONCEJAL MEDINA: Cuando queman, Vialidad llega a correr, pero con gente de esfuerzo, de bien, comienza el chuleteo, es una lástima. El camino se va a cortar.

CONCEJAL SÁEZ: Por eso decía que la comunidad tendría que estar informada.

CONCEJAL JARA: Ya ha pasado con dos Gobiernos, considera que hay falta de servicio por parte del Estado. Plantea hacerse parte de una denuncia al respecto.

ALCALDE RADONICH: Indica que primero se debe buscar el diálogo.

ALCALDE RADONICH: Continua con las respuestas.

- Respecto de los árboles, don Emilio hizo una muy buena gestión, ahora como Municipio tienen que buscar los recursos, porque eso cuesta como mínimo $8.000.000.- están en conversaciones con una empresa, debe ser una empresa especializada porque eso está en un risco.

Responde **intervenciones planteadas por el Concejal Omar Pacheco.**

- Respecto de la preocupación en relación a la escuela de Llenquehue, no entiende, porque por otro lado le piden dejar el espacio porque sesionan diferentes agrupaciones, pero para evitar todas estas cosas, si no hubiese ninguna institución que se hiciera responsable, mejor enviará a desarmar todo eso. Cuenta que incluso hace poco le solicitaron poner una protección en la ventana, porque ahí las mujeres hacen talleres y cursos.
- Respecto del corte de los árboles, solicita a la señora Secretaria Municipal, oficiar al DAEM, para que envíen un especialista para evaluar el valor de los árboles, ya que tendrían que rematarlos, porque son un bien de uso publico

CONCEJAL MEDINA: Sugiere se rematan en pie, así se ahorrarían el corte.

ALCALDE RADONICH: Informa que así se rematarían.

CONCEJAL JARA: Consulta si están en inventario.

ALCALDE RADONICH: Responde que deberían estar porque están dentro del recinto. Informa que esa escuela no funciona hace como 20 años.
Continua con las respuestas.

- Respecto del estado de los caminos, tendrán que verlo.
- Respecto de la Ordenanza de Alcoholes, cede la palabra a la Administradora Municipal.

MARCIA ÓRDENES: Recuerda que en sesión del 16.12.2022 se les envío como información dicha Ordenanza, junto con una serie de otras, con la finalidad que fuera revisada por cada uno de los señores Concejales para analizarla posteriormente en Comisión de Estudio. Solicitó análisis por parte de la Comisión en la reunión que se realizará el día miércoles a las 09:00 horas.

ALCALDE RADONICH: Continua con las respuestas.

- Respecto de la Sede de Juventud Unida, cede la palabra a la SECPLAN.

ISABEL MUÑOZ: Informa que va a ir a modificación presupuestaria junto con el Saldo Inicial de Caja, para incremento de presupuesto para ofertar nuevamente mediante una licitación. Es un PMU.

ALCALDE RADONICH: Responde **intervenciones planteadas por el Concejal Gustavo Jara**.

- Respecto de Seguridad Ciudadana, tengan lo que tengan nunca van a eliminar todo lo que está pasando, sólo pueden ayudar y colaborar. No deben olvidar que tienen sólo 4 guardias, los demás trabajan en cámaras. Con el saldo presupuestario, si tienen recursos, se van a llamar a concurso a 4 más, porque están postulando a dos vehículos más, con el fin de tener seguridad ciudadana todo el día.

MARCIA ÓRDENES: Aclara que la responsabilidad primera de la seguridad pública, es de Carabineros, hay que hacer la distinción que Seguridad Pública es solo un complemento y un apoyo. A quien se debe reclamar es a Carabineros.

ALCALDE RADONICH: Respecto del funcionario que le sacaron fotos, no va a tratar de justificar a nadie, pero sí le indicó que no tenían dónde descansar durante su hora de colación, lamentablemente se fue a sentar y se quedó dormido, las redes sociales siempre ven lo malo. Destaca que los que siempre llegan primero en todas las cosas, antes que Carabineros, son los funcionarios de Seguridad Ciudadana. Informa que habrá una Investigación Sumaria respecto del caso.
Continúa con las respuestas.

- Respecto de invitar al señor Claramunt, es el Director Regional de Seguridad para el Gobierno Regional. Le han pedido harta ayuda, especialmente con proyectos, porque les ha dicho que habrá hartos recursos para poder apoyar a las comunas. Sabe que el Director de Seguridad Pública ha estado trabajando con él. Han establecido un buen contacto con el señor Claramunt.

LUIS ALTAMIRANO: Informa que para la próxima sesión del Consejo de Seguridad Pública estará el señor Claramunt, exponiendo respecto de todos los recursos que se pudieran postular por parte de la comuna.

CONCEJAL JARA: Indica que en la mañana cuando habló con él, a esa hora no había sido invitado, le parece excelente la gestión realizada para invitado. Felicita por la gestión.

ALCALDE RADONICH: Continua con las respuestas.

- Respecto de camino Tres Marías, ya lo comentaron, en realidad es una vergüenza que la gente haya tenido que recurrir a eso.

CONCEJAL JARA: Sugiere al señor Alcalde insistir con la Ministra de Obras Públicas.

ALCALDE RADONICH: Continua con las respuestas.

- Respecto de los caminos vecinales, la única forma para resolver el tema, sería con FONDEVE o una Subvención, es importante que los vecinos hagan un esfuerzo para el aporte.

CONCEJAL JARA: Indica que hay sectores en que a las personas de la tercera edad les cuesta levantar esos proyectos y requieren apoyo técnico, para poder hacerlo.

ALCALDE RADONICH: Continua con las respuestas.

- Respecto de no pueden hacerlo, siempre lo hace la Dirección de Vialidad con una rana grande que tienen.
- Respecto de por qué no vino don Fernando Caire, explica que hoy había una reunión de SECPLAN con Frontel en donde les entregarían información. El lunes tendrán a don Fernando acá.

Responde **intervenciones planteadas por el Concejal Emilio Silva**.

- Respecto del trabajo en equipo, tratan, pero a veces no se puede al 100%, ya que hay muchos temas que son administrativos y tienen que seguir siendo administrativos, hay otros donde sí necesita colaboración.

Suspende la presente sesión hasta las 17:00 horas, mientras se reestablece la conexión a Internet.

ALCALDE RADONICH: Solicita retomar la sesión de Concejo.
Continua con las respuestas.

- Respecto de las matriculas, solicita al Director DAEM entregar un informe pormenorizado por cursos, en relación a la totalidad de alumnos matriculados al 03.03.2023, además el plan de acción para poder conquistar más alumnos para los distintos colegios.
- Respecto de la Escuela de Futbol, solicita a Encargado de Deportes, enviar informe escrito al Concejo, respecto de los recursos económicos.
- Respecto de Seguridad, tienen que trabajar unidos para que esto se vaya mejorando, porque hasta la hora no ha dado resultado
- Respecto de los caminos municipales, reitera que no tienen caminos municipales sino sólo vecinales, en los cuales pueden intervenir, previo aporte de los vecinos, salvo cuando son adultos mayores o haya personas con discapacidad que no puedan hacer el aporte y el tramo no sea muy grande.
- Respecto de reunión con Obras Municipales, solicita al Director de Obras traer para la próxima reunión del día lunes, información sumamente bien preparada de cuáles son los caminos de Vialidad que están enrolados y la gran mayoría de los caminos vecinales donde el Municipio puede colaborar; además, cual es el plan de trabajo que tienen para resolver la conectividad donde corresponde al Municipio. Solicita que la presentación ojalá sea a través de la presentación de diapositivas. Indica al Director de Obras, que hay un Dron que les podría servir para poder marcar bien los caminos, lo pueden utilizar, está en Comunicaciones.

JAVIER ROJAS: Señala que lo coordinará.

Responde **intervenciones planteadas por el Concejal Carvajal**.

- Respecto del Día del Autismo, hoy además se realizó en la Plaza de Armas una actividad al respecto. Considera muy interesante lo que la agrupación está haciendo. Informa que están apoyando para que en mayo venga un especialista desde Talcahuano para trabajar con profesores y padres y apoderados de niños que tienen autismo.
- Respecto del Comité Antú y las 6 familias que no permitirían continuar con el trabajo, cede la palabra a la Administradora Municipal.

MARCIA ÓRDENES: Indica que se le respondió al Concejal Carvajal dentro del listado de informaciones que había pedido el Concejal en su momento. Se envió en las informaciones de la sesión anterior. Informa que se ingresaron las observaciones a SERVIU, por lo que están a la espera del resultado de dicha revisión, si el SERVIU diera por subsanadas las observaciones, podrían tener la resolución de aprobación e inicio de obras.

ALCALDE RADONICH: Continua con las respuestas.

- Respecto de los profesores que se acogieron a retiro, informa que a fines de abril harán un gran acto donde se reconocerá a los profesores y asistentes de la

educación que se retiraron a partir del año 2020 a la fecha. Será un acto masivo, que se realizará en el Palacio del Deporte.

- Respecto del agua para Los Hijos de La Granja, están complicados porque han ido aumentando la cantidad de personas que están ahí y el compromiso que hicieron fue que les dejarían agua a los que ahí había, no a los que han ido incorporando.

MARCIA ÓRDENES: Aclara que el Concejal se refiere a la toma de la cancha hacia la ruta que se denomina Comité La Granja, éste pertenece a la agrupación de tomas que se le está entregando agua a través del camión municipal.

ALCALDE RADONICH: Es un tema que tendrán que ver porque la Delegación Presidencial se negó a entregarles agua y derivó indirectamente al Municipio. Indica que no asegura, pero lo verá.
Continua con las respuestas.

- Respecto a los avances del Liceo, en la comisión le darán la información al respecto. Informa que los $49.000.000.- que necesitaban, ya los tienen casi listos.

ISABEL MUÑOZ: Explica que a partir del 2021 cambió la normativa eléctrica, lo que conllevó a tener que cambiar tanto planos de arquitectura como especialidades del proyecto. Como tienen que obtener nuevamente el RS tendrán que hacer la corrección de la normativa, para poder tener después el permiso de edificación con todas sus aprobaciones de servicio. Han estado solicitando a la empresa que desarrolló el diseño, una cotización para poder salvar todo el cambio normativo. Están con un presupuesto que está saliendo alrededor de $49.200.000.- con respecto a esta normalización. Lo más probable es que serán convocados a reunión de Comisión para poder informarles el tema y el procedimiento administrativo. Espera todo les salga bien para poder avanzar con el proyecto, para que no sea un impedimento después la ejecución. Señala que como están solicitando mayor información, esperaría unos días todavía antes de fijar la reunión de comisión, ya que no quieren ir con información incompleta.

ALCALDE RADONICH: Solicita a la SECPLAN coordinarlo con el Concejal Carvajal que es el presidente de la Comisión.

CONCEJAL SÁEZ: Consulta cómo se sabe que lo que tienen que modificar vale $49.000.000.- si se dijo que tendrían que preguntar a la empresa.

ISABEL MUÑOZ: Indica que formalmente les enviaron un presupuesto, en donde vienen a grandes rasgos las partidas que se van a modificar. Explica que lo que están pidiendo ahora es el detalle de cada una, ya que tienen algunas dudas de algunos valores, por tanto, quieren revisar y preguntar a la Consultora Prado Arquitectos.

ALCALDE RADONICH: Explica que la División de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, recomiendan a la empresa Prado, ya que de lo contrario tendrían que llamar a licitación, perdiendo cuatro meses por lo menos. Señala que ninguna empresa va a aceptar trabajar sobre lo que trabajó otra empresa. La empresa Prado tiene los especialistas, es una de las empresas más serias con la que les ha tocado trabajar, además la recomienda la División.

- **PUNTO DE TABLA N°5:**

CUENTA DE COMISIONES

5.1 COMISIÓN DIDECO- BECAS

CONCEJAL PACHECO: Informa que la Comisión se reunió la semana pasada, para el análisis de la solicitud de apoyo para una deportista. Indica que se le respondió que no sería posible porque las Becas estaban estipuladas con fechas y reguladas por un reglamento.

Se le instó a postular a la Beca de Deporte y Cultura, en el mes de mayo son las postulaciones. Recuerda fecha de postulaciones:

- Becas Hogares Estudiantiles en enero.
- Becas Municipales en marzo.
- Becas para Talentos y Cultura en mayo.
- La renovación de las Becas Municipales en agosto.

CLAUDIA AGURTO: Señala que sería bueno y prudente que la Comisión abordara bien el reglamento, ya que durante el año habrá otros alumnos que salgan al extranjero a jugar. Pone como ejemplo que podría haber alguno que tuviera que salir en enero, entonces en mayo ya la Beca no se la podrían otorgar, porque la necesitaría antes.

ALCALDE RADONICH: Indica que hay algunos temas que tendrán que ver. Indica que, en la próxima sesión, quiere proponer eliminar la Beca de Magister, ya que considera que no corresponde porque cuando se trabaja, se tienen recursos económicos. Prefiere traspasar ese dinero (le parece $10.000.000.-) a Becas o actividades deportivas. Además, quiere proponer que el Concejo tenga la libertad de poder entregar aportes a deportistas que los representan a nivel nacional e internacional, considera sería una buena iniciativa. Indica que deberán ver en conjuntos todos estos temas, para después proponer una modificación.

CONCEJAL MEDINA: Indica que ya se eliminó.

CONCEJAL PACHECO: Clarifica que se quedó de ver cuál sería realmente el lineamiento.

CONCEJAL SILVA: Indica que los recursos para las distintas Becas están todos acotados. Indica que, en reunión de Comisión, se habló de poder tener un pozo para situaciones especiales. Explica que en el caso de la solicitud que vieron ahora, no podían hacer nada porque los recursos están acotados y las Becas reglamentadas.

ALCALDE RADONICH: Señala que lo estudiaran y con bases lo van a proponer.

- **PUNTO DE TABLA N°6:**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN DENOMINADA "ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA COMUNA CAÑETE-ID:4032-12-LQ23".

CLAUDIO SAAVEDRA: Presenta y explica propuesta.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO DE SECPLAN

MEMORANDUM N° 68

Cañete, 31 de marzo de 2023

DE : DIRECTORA DE SECPLAN
SRTA. ISABEL MUÑOZ RIVAS

A : ALCALDE DE LA COMUNA DE CAÑETE
SR. JORGE RADONICH BARRA

CC : SECRETARIA MUNICIPAL
SRA. YESSICA CAMPOS SOTO

Junto con Saludar, me dirijo a Ud con el objeto de solicitarle, tenga a bien, se ponga en tabla de sesión de Concejo Municipal, el Acta Técnica de la licitación, ID: 4032-12-LQ23 "ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA COMUNA CAÑETE".

Ello porque al tratarse de una adquisición superior a las 500 UTM, requiere acuerdo de Concejo Municipal la celebración de contrato que la regirá, de acuerdo al artículo 65 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sin otro particular.

Saluda Atte. a Ud.

ISABEL MUÑOZ RIVAS
DIRECTORA SECPLAN

IMR/css
Distribución:
- Alcaldía
- Arch. SECPLAN

IDDOC: 410537



I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
SECPLAN

ACTA TÉCNICA

"ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA COMUNA CAÑETE"

ID: 4032-12-LQ23

ANTECEDENTES GENERALES:

En consideración al Acta de Apertura Electrónica del día 21 de marzo de 2023, de la licitación, ID: 4032-12-LQ23 "ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA COMUNA CAÑETE", en la que se presentan tres oferentes:

Tabla de Evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		OFERTA ECONÓMICA (10%)			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (60%)						CONDICIONES DE GARANTÍA (10%)			SERVICIO MANTENCIONES GRATUITAS (10%)			ADIESTRAMIENTO EN TERRENO (5%)			TOTAL	
OFERENTES	MARCA Y MODELO OFRECIDO	MONTO	PUNTOS (0-100 PTS)	PTJE PONDERADO	ORIGEN (40%)	PUNTOS (0-100 PTS)	PONDERADO	CARACTERÍSTICAS (20%)	PUNTOS (0-100 PTS)	PONDERADO	TOTAL CRITERIO	PLAZO	PUNTOS (0-100 PTS)	PTJE PONDERADO	PLAZO	PUNTOS (0-100 PTS)	PTJE PONDERADO	CUMPLE	PUNTOS (0-100 PTS)	PTJE PONDERADO	
KOMATSU CHILE S.A.	KOMATSU GD675-5	$ 264.180.000	100	10	JAPÓN	80	32	DE ACUERDO A PAUTA	80	16	48	36 MESES	97	14,59	12 MESES	100	10	SI	100	5	81,59
SALINAS Y FABRES S.A.	JOHN DEERE 620G	$ 289.134.901	91,59	9,17	BRASIL	60	24	DE ACUERDO A PAUTA	70	14	38	36 MESES	97	14,59	4 MESES	50	5	SI	100	5	71,76
FERRINOX CHILE S.A.	CATERPILLAR 140	$ 293.000.000	90,78	9,08	BRASIL	60	24	NO CUMPLE CON ESPECIFICACIONES OBLIGATORIAS DE ACUERDO A PAUTA	0	0	24	12 MESES	100	15,08	12 MESES	100	10	SI	100	5	63,08



I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
SECPLAN

Esta Comisión recomienda, adjudicar la presente Licitación a la empresa oferente **KOMATSU CHILE S.A.**, por ser la oferta mejor evaluada y cumplir todo lo estipulado en las Bases.

MARCELO BÚRGOS ALARCÓN
DIRECTOR DE ADMI. Y FINANZAS

DEVIA BOJAS CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS

ISABEL MUÑOZ RIVAS
DIRECTORA SECPLAN

Cañete, 24 de marzo de 2023

ALCALDE RADONICH: Solicita aprobación para adjudicar a la empresa Komatsu Chile S.A., por un monto de $ 264.180.000.- como ha sido presentado y recomendado por la Comisión Evaluadora. Pregunta quienes se oponen a esto.

Nadie se opone.

ALCALDE RADONICH: Pregunta quiénes se abstienen.

Nadie se abstiene.

ALCALDE RADONICH: Pregunta quiénes votan favorable.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N° 587-2023:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, ADJUDICAR LICITACIÓN DENOMINADA "ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA COMUNA CAÑETE-ID:4032-12-LQ23" AL OFERENTE KOMATSU CHILE S.A., POR UN MONTO DE $ 264.180.000.- IVA INCLUIDO, COMO HA SIDO PRESENTADO Y RECOMENDADO POR LA COMISIÓN EVALUADORA.

- **PUNTO DE TABLA N°7:**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN DENOMINADA "SPD INSTALACIÓN DE PÓRTICOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA COMUNA DE CAÑETE-ID:4032-10-LE23".

CLAUDIO SAAVEDRA: Presenta y explica propuesta.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO DE SECPLAN

MEMORANDUM N° 69

Cañete, 31 de marzo de 2023

DE : DIRECTORA DE SECPLAN
SRTA. ISABEL MUÑOZ RIVAS

A : ALCALDE DE LA COMUNA DE CAÑETE
SR. JORGE RADONICH BARRA

CC : SECRETARIA MUNICIPAL
SRA. YESSICA CAMPOS SOTO

Junto con Saludar, me dirijo a Ud con el objeto de solicitarle, tenga a bien, se ponga en tabla de sesión de Concejo Municipal, el Acta Técnica de la licitación, ID: 4032-10-LE23 "SPD INSTALACIÓN DE PÓRTICOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA COMUNA DE CAÑETE".

Ello porque el tratarse de una adquisición superior a las 500 UTM, requiere acuerdo de Concejo Municipal la celebración de contrato que la regirá, de acuerdo al artículo 65 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sin otro particular.

Saluda Atte. a Ud.

ISABEL MUÑOZ RIVAS
DIRECTORA SECPLAN

IMR/css
Distribución:
- Alcaldía
- Arch. SECPLAN

IDDOC: 410539



I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
SECPLAN

ACTA TÉCNICA

"SPD INSTALACIÓN DE PÓRTICOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA COMUNA DE CAÑETE"

ID: 4032-10-LE23

ANTECEDENTES GENERALES:

En consideración al Acta de Apertura Electrónica del día 14 de marzo de 2023, de la licitación, **ID: 4032-10-LE23 "SPD INSTALACIÓN DE PÓRTICOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA COMUNA DE CAÑETE"**, es la que se presenta un oferente:

Tabla de Evaluación

Criterios de Evaluación	Relación precio (25%)			Cumplimiento Requisitos (10%)			Calificación Patrimonio (20%)			Experiencia (45%)			Total Puntaje
Oferentes	Precio ($)	Pts.	Pond.	Cumple	Pts.	Pond.	Monto ($)	Pts.	Pond.	N° de cámaras instaladas	Pts.	Pond.	
ORLANDO COFRÉ SPA	$ 48.999.678	100	25	SI	100	10	$75.800.500	100	20	68	50	22,5	77,5

Esta Comisión recomienda **ADJUDICAR** la presente Licitación, a la empresa **"ORLANDO COFRÉ SPA"**, por ser el único oferente y cumplir todo lo estipulado en las Bases.

ISABEL MUÑOZ RIVAS
DIRECTORA DE SECPLAN

CARLOS ALTAMIRANO PEÑA
DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA

JAVIER ROJAS CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Cañete, 23 de marzo de 2023.

ALCALDE RADONICH: Solicita aprobación para adjudicar al oferente empresa Orlando Cofré SPA, como ha sido presentado y recomendado por la Comisión Evaluadora.

CONCEJAL SÁEZ: Consulta si es un pórtico o varios.

CONCEJAL JARA: Consulta si será el para sector norte o sur.

ISABEL MUÑOZ: Responde que son 2 pórticos por cada proyecto, es decir, en total 4 pórticos.

CONCEJAL JARA: Consulta de dónde es la empresa.

CLAUDIO SAAVEDRA: Informa que es de San Pedro de la Paz. Informa que ya ejecutó un proyecto de cámaras recientemente.

CONCEJAL JARA: Consulta si tiene experiencia en Pórticos.

CLAUDIO SAAVEDRA: Indica que se pidió experiencia en tema de cámaras de seguridad.

ALCALDE RADONICH: Señala que si licita corre el riesgo que, si las cosas no quedaran bien hechas, desde el Municipio hacen valer la Boleta de Garantía.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

CONCEJAL: Aprueba.

ACUERDO N° 588-2023:
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, ADJUDICAR LICITACIÓN DENOMINADA "SPD INSTALACIÓN DE PÓRTICOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA COMUNA DE CAÑETE-ID:4032-10-LE23"., AL OFERENTE EMPRESA ORLANDO COFRÉ SPA, POR UN MONTO DE $48.999.678.-, COMO HA SIDO PRESENTADO Y RECOMENDADO POR LA COMISIÓN EVALUADORA.

- **PUNTO DE TABLA N°7:**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN DENOMINADA "INSTALACIÓN DE PÓRTICO DE SEGURIDAD VIAL EN LA COMUNA DE CAÑETE-ID:4032-11-LE23".

CLAUDIO SAAVEDRA: Presenta y explica propuesta.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO DE SECPLAN

MEMORANDUM N° 70

Cañete, 31 de marzo de 2023

DE : DIRECTORA DE SECPLAN
SRTA. ISABEL MUÑOZ RIVAS

A : ALCALDE DE LA COMUNA DE CAÑETE
SR. JORGE RADONICH BARRA

CC : SECRETARIA MUNICIPAL
SRA. YESSICA CAMPOS SOTO

Junto con Saludar, me dirijo a Ud con el objeto de solicitarle, tenga a bien, se ponga en tabla de sesión de Concejo Municipal, el Acta Técnica de la licitación, ID: 4032-11-LE23 "INSTALACIÓN DE PÓRTICO DE SEGURIDAD VIAL EN LA COMUNA DE CAÑETE".

Ello porque el tratarse de una adquisición superior a las 500 UTM, requiere acuerdo de Concejo Municipal la celebración de contrato que la regirá, de acuerdo al artículo 65 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sin otro particular.

Saluda Atte. a Ud.

ISABEL MUÑOZ RIVAS
DIRECTORA SECPLAN

IMR/css
Distribución:
- Alcaldía
- Arch. SECPLAN

IDDOC: 410542



I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
SECPLAN

ACTA TÉCNICA

"INSTALACIÓN DE PÓRTICO DE SEGURIDAD VIAL EN LA COMUNA DE CAÑETE"

ID: 4032-11-LE23

ANTECEDENTES GENERALES:

En consideración al Acta de Apertura Electrónica del día 14 de marzo de 2023, de la licitación, **ID: 4032-11-LE23 "INSTALACIÓN DE PÓRTICO DE SEGURIDAD VIAL EN LA COMUNA DE CAÑETE"**, en la que se presenta un oferente:

Tabla de Evaluación

Criterios de Evaluación	Relación precio (25%)			Cumplimiento Requisitos (10%)			Calificación Patrimonio (10%)			Experiencia (45%)			Total Puntaje
Oferentes	Precio ($)	Pts.	Pond.	Cumple	Pts.	Pond.	Monto ($)	Pts.	Pond.	N° de cámaras instaladas	Pts.	Pond.	
ORLANDO COFRÉ SPA	$ 53.640.678	100	25	SI	100	10	$75.800.500	100	20	88	50	22,5	77,5

Esta Comisión recomienda **ADJUDICAR** la presente Licitación, a la empresa **"ORLANDO COFRÉ SPA"**, por ser el único oferente y cumplir todo lo estipulado en las Bases.

ISABEL MUÑOZ RIVAS
DIRECTORA DE SECPLAN

LUIS ALTAMIRANO PEÑA
DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA

JAVIER ROJAS CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Cañete, 23 de marzo de 2023.

CLAUDIO SAAVEDRA: Indica que son para entradas oriente y poniente, los anteriores eran para las entradas norte y sur.

ALCALDE RADONICH: Solicita aprobación para adjudicar al oferente empresa Orlando Cofré SPA, como ha sido presentado y recomendado por la Comisión Evaluadora.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Indica que podrían ayudar a mejorar la seguridad en la comuna. Pregunta por qué se produce la diferencia de valores. Consulta si será por la calidad u otro.

CLAUDIO SAAVEDRA: Responde que asume debe influir el valor del diseño por la distancia de la fibra óptica.

CONCEJAL JARA: Recuerda que el señor Alcalde mencionó que se ampliaría la dotación para Seguridad.

ALCALDE RADONICH: Clarifica que los de Seguridad son para los vehículos.

CONCEJAL JARA: Pregunta quién operará los pórticos.

ALCALDE RADONICH: Responde que en la sección de cámaras.

LUIS ALTAMIRANO: Ratifica que la diferencia de valores se debe por la distancia de la fibra óptica. Respecto al monitoreo, estos son sub-cámaras que se instalan en la carretera, obedecen también a convenios que se hacen con Carabineros respecto de la identificación de las patentes de los vehículos, además al programa se le podría incluir otras cosas que

necesiten como Municipalidad, pone como ejemplo saber cantidad de vehículos de cañetinos que tienen, velocidad, partes empadronados, entre otros. La instalación de estos pórticos, es beneficiosa para las comunas.

CONCEJAL SÁEZ: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°589-2023

SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, ADJUDICAR LICITACIÓN DENOMINADA "INSTALACIÓN DE PÓRTICO DE SEGURIDAD VIAL EN LA COMUNA DE CAÑETE-ID:4032-11-LE23". AL OFERENTE EMPRESA ORLANDO COFRÉ SPA, POR UN MONTO DE $ 53.640.678.-, COMO HA SIDO PRESENTADO Y RECOMENDADO POR LA COMISIÓN EVALUADORA.

ALCALDE RADONICH: Solicita a la SECPLAN les informe respecto de la licitación Estadio Sur.

ISABEL MUÑOZ: Informa que les falta reunirse. Informa que existen dos empresas que están postulando para adjudicar la obra. Indica que como Comisión están evaluando, esperan tener pronto respuesta para el Concejo.

ALCALDE RADONICH: Consulta si podría estar para el próximo lunes.

SECPLAN: Responde que sí.

ALCALDE RADONICH: Espera tengan un buen fin de semana. Levanta la sesión.

FINALIZA LA SESIÓN, SIENDO LAS 17:19 HORAS.

JORGE JAMES RADONICH BARRA	**YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO**
ALCALDE	**SECRETARIA MUNICIPAL**

JJRB/YACS/mrha.